



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y
TECNOLOGÍAS
CARRERA DE LICENCIATURA EN LAS CIENCIAS SOCIALES

TÍTULO

“Análisis del movimiento feminista de coyuntura durante el periodo de gobierno de
Lenin Moreno y su dinámica social, 2017”

Trabajo de Titulación para optar al título de Licenciado en Ciencias Sociales

AUTOR:

García Bermeo Diana Abigail

TUTOR:

Mgs. Mery Elizabeth Zabala Machado

Riobamba, Ecuador. 2024

DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, **Diana Abigail García Bermeo**, con cedula de ciudadanía **060510878-6** autor (a) del trabajo de investigación titulado: **“ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO FEMINISTA DE COYUNTURA DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO DE LENIN MORENO Y SU DINÁMICA SOCIAL, 2017”**, certificamos que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mi exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

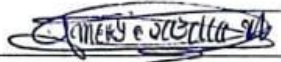
En Riobamba, a la fecha de su presentación.



Diana Abigail García Bermeo
C.I: 060510878-6

DICTÁMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

Quien suscribe, Mgs. Mery Elizabeth Zabala Machado catedrático adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías, por medio del presente documento certifico haber asesorado y revisado el desarrollo del trabajo de investigación titulado: **“ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO FEMINISTA DE COYUNTURA DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO DE LENIN MORENO Y SU DINÁMICA SOCIAL, 2017”** bajo la autoría de **Diana Abigail García Bermeo**; por lo que se autoriza ejecutar los trámites legales para su sustentación.



Mgs. Mery Elizabeth Zabala Machado

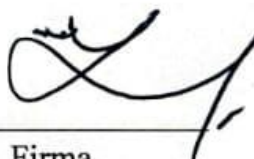
C.I. 0602040925

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación “ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO FEMINISTA DE COYUNTURA DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO DE LENIN MORENO Y SU DINÁMICA SOCIAL, 2017”, presentado por **GARCIA BERMEO DIANA ABIGAIL**, con el número de cedula **060510878-6**, bajo la tutoría; **MGS. MERY ELIZABETH ZABALA MACHADO**, certificamos que recomendamos la **APROBACIÓN** de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba a la fecha de su presentación.

Presidente del Tribunal de Grado
Mgs. Garcés Lenin



Firma

Miembro del Tribunal de Grado
Mgs. Edison Barba



Firma

Miembro del Tribunal de Grado
Mgs. Ilich Ibaquingo



Firma

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

Que, **Diana Abigail García Bermeo**, con cédula de ciudadanía **060510878-6**, estudiante de la Carrera de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnológicas; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación: **“ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO FEMINISTA DE COYUNTURA DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO DE LENIN MORENO Y SU DINÁMICA SOCIAL, 2017”**, cumple con el **4%** de acuerdo al reporte del sistema Anti-plagio **TURNITIN**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamento institucional, por consiguiente, autorizo continuar con el proceso.



Mgs. Mery Elizabeth Zabala Machado

C.I. 0602040925

DEDICATORIA

La presente investigación dedico a la gran fortuna que un ser humano pueda tener, la familia y de manera especial a mis padres Lourdes Bermeo y German García por apoyarme en cada momento de mi proceso académico y personal, referentes de amor, humildad y sencillez, quienes estuvieron a mi lado brindándome un apoyo incondicional para cumplir mis sueños y darme una carrera para formar mi futuro y desenvolverme en la sociedad como profesional.

A mi tía quien fue mi segunda madre, Mireya Bermeo un gran pilar fundamental, quien no se encuentra de forma física, pero sí de forma espiritual, la cual siempre me inculco el valor de la responsabilidad por mis estudios y por salir adelante pese a todas las adversidades que la vida te ponga.

A la Universidad Nacional de Chimborazo que supo abrirme las puertas, para emprender mi camino hacia un futuro de aprendizaje, a mis docentes por orientarme por el camino de la sabiduría y el éxito.

Diana Abigail García Bermeo

AGRADECIMIENTO

Agradezco primero a Dios por la oportunidad de seguir luchando por mis sueños, a mis padres quien con esfuerzo y sacrificio supieron ser mi pilar y soporte en los momentos más difíciles que la vida me pudo dar, a mi hermana que con su amor e inocencia es un motor para salir adelante cada día.

Agradezco también a mis abuelitos, Leonila, Bélgica, Acreció; quienes se convirtieron en mis referentes de vida que con sus historias de superación han llenado mi corazón de admiración por ellos.

A mis tíos Leonardo, Mireya, Grecia, Aidé; por siempre estar en los momentos buenos y malos, los cuales con amor complementan mi felicidad y aprendo con ellos el valor de la vida y que lo más importante es la familia.

A Jennifer mi prima, por ser mi confidente, mejor amiga y ser mi ejemplo de superación, por enseñarme que todo lo que sueñas se puede hacer realidad con esfuerzo y dedicación.

A Lissette, Jhonnatan; por ser unos amigos incondicionales en esta maravillosa aventura, llamada vida universitaria.

A la Mgs. Mery Zabala, quien en el proyecto de investigación me ha orientado y guiado pacientemente.

A mis docentes de la Carrera de Ciencias Sociales por sus dedicación, motivación y enseñanza en todo proceso académico.

Diana Abigail García Bermeo

ÍNDICE GENERAL

DECLARATORIA DE AUTORÍA	
DICTÁMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR	
CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL	
CERTIFICADO ANTIPLAGIO	
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE GRÁFICOS	
RESUMEN	
ABSTRACT	
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	15
1.1 Planteamiento del problema	17
1.2 Justificación	17
1.3 Objetivos.....	19
1.3.1 Objetivo General.....	19
1.3.2 Objetivos Específicos	19
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	20
2.1 Antecedentes	20
2.1.1 Investigaciones Internacionales.....	20
2.1.2 Investigaciones Nacionales	21
2.2 Etimología de Movimiento feminista.....	23
2.2.1 Primeros estudios de los Movimientos feministas	23
2.2.2 Movimiento	24
2.2.3 Feminismo	24

2.2.4 Coyuntura	25
2.2.5 Movimiento feminista	26
2.2.6 Desarrollo histórico del feminismo en el mundo	26
2.2.7 Orígenes del feminismo en el Ecuador.....	28
2.2.8Feministas representativas en el Ecuador.....	31
2.2.9 Gobierno de Lenin Moreno	33
2.2.10 Participación Política de la mujer en el Gobierno de Lenin.....	35
2.2.11 Movimiento Feminista coyuntural	36
2.2.12 Feminismo en el Gobierno de Lenin Moreno	36
2.2.13Continuidades y discontinuidades de la opresión	37
2.2.14 La dinámica de los feminismos ecuatorianos.....	38
2.2.15 La participación política de las mujeres y el trabajo no remunerado.....	40
2.2.16 Autonomía y resistencia colectiva de las mujeres rurales.....	41
2.2.17 Crítica feminista al Estado	41
2.2.18 Debates feministas acerca del Desarrollismo y la inclusión de genero.....	43
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	45
3.1 Enfoque de la investigación	45
3.2 Diseño de investigación	45
3.3 Tipo de investigación	45
3.4 Población y muestra	46
3.5 Técnicas de recolección de datos	46
3.5.1 Entrevista.....	46
3.5.2 Guía de entrevista.....	46
3.6 Método de análisis y procesamiento de datos	46
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	48
4.1 Resultados	48
4.2 Discusión.....	61

5.1 Conclusiones	62
5.2 Recomendaciones.....	63
ANEXOS	66

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Mujeres en cargos Elección popular.....	40
Tabla 2 Caracterización de las Entrevistadas	48
Tabla 3 UNME "Unión Nacional de Mujeres del Ecuador "	50
Tabla 4 La violencia basada en la inequidad de género elemento central que comprende la condición social de las mujeres	51
Tabla 5 Lucha de Derechos Humanos, Educación y Oportunidades Laborales.....	52
Tabla 6 Igualdad de derechos, necesidades económicas y materiales de las organizaciones	54
Tabla 7 Participación de las organizaciones en la política y el empoderamiento sin intereses	55
Tabla 8 Emergencia del feminismo popular diverso , intercultural y afrodescendiente	56
Tabla 9 Organizaciones regionales y/o movimientos autónomos que hacen política con otros procesos sociales en alianzas	57
Tabla 10 Discriminación,categorización,deficiencia de liderazgo e ideologías.....	58
Tabla 11 Decisiones encaminadas a velar por los derechos de las mujeres dentro de un sistema de protección.....	59

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Feminismo Ecuatoriano	32
---	----

RESUMEN

Este trabajo de investigación se realizó con el propósito de determinar el análisis de la situación del movimiento feminista y su relación con el Estado ecuatoriano durante el periodo de Gobierno de Lenin Moreno en los años 2017, la investigación se centra en conocer la situación de los movimientos feministas y el análisis sintético con las características más importantes en el período de Lenin Moreno, ya que se evidencia el desinterés de las nuevas generaciones por el legado histórico, patriótico y cívico de los diferentes movimientos feministas, siendo sustituidos por otro tipo de temas que no tienen un valor significativo en el conocimiento sobre la problemática de aquella época sobre los diferentes movimientos. La necesidad de investigar el surgimiento del problema central que se debe al desconocimiento de la mayoría de la sociedad y de las mujeres que sufrieron o sufren opresión sobre la violación de los derechos de las mujeres en las instituciones tanto del área rural como urbana. Se utilizó una metodología cualitativa de carácter informativo y de modalidad documental por la serie de documentos bibliográficos, un estudio analítico para la recolección de información, el uso histórico por el análisis y revisión de la información sobre hechos relevantes sobre la situación de los movimientos feministas del período de Lenin Moreno la entrevista se ejecuto para la Coordinación Nacional de Mujeres y Docentes, la cual sirvió para constatar y comprobar la problemática existente y en base a esto llegar a conclusiones sobre el desconocimiento de la información sobre los diferentes movimientos políticos feministas y que las mujeres líderes no aplican estrategias innovadoras, no se capacitan enseñando y diseñando nuevos derechos que ayuden a proteger de mejor manera a las mujeres.

Palabras clave: Movimiento Social, feminismo, igualdad de género, derechos, participación política, disciplina.

ABSTRACT

This research work was carried out with the purpose of determining the analysis of the situation of the feminist movement and its relationship with the Ecuadorian State during the period of Lenin Moreno Government in 2017 , the research focuses on knowing the situation of the feminist movements and the synthetic analysis with the most important characteristics in this period, since the disinterest of the new generations in the historical legacy, patriotic and civic of the different feminist movements is evident, being replaced for other types of topics that do not have a significant value in knowledge about the problem of that time about the different movements. The need to investigate the emergence of the central problem that is due to ignorance of the majority of society and of women who suffered or are suffering oppression about the violation of women's rights in institutions in both rural and urban areas. A qualitative methodology was used. For information and a modality documentary by the series of bibliographic documents, an analytical study for collecting information, the historical use by the analysis and review of the Information on relevant facts about the situation of the feminist movements of the Lenin Moreno period. The interview was used for the National Coordination of Women and teachers, which served to verify and verify the existing problem and based on this reach conclusion about the lack of knowledge of the information about the different feminist political movements and that women leaders do not apply innovative strategies, they do not train themselves by teaching and designing new rights that help protect women in a better way.

Keywords: Social Movement, feminism, gender equality, rights, political participation, discipline.



Reviewed by:

M.E.d Diana Chavez G.

ENGLISH PROFESSOR

C.C. 065003795-5

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación, tiene como finalidad, el análisis del movimiento feminista de coyuntura durante el periodo de gobierno de Lenín Moreno y su dinámica social, 2017. Desde un enfoque histórico a través del tiempo, ha desarrollado nuevos planteamientos teóricos de la participación de la mujer en el ámbito social y político en el mundo, en el caso de Ecuador no es la excepción, razón de sexo, raza, origen y religión, estos grupos son discriminadas afectando su vida social y laboral. Es en esa realidad tan contradictoria provocada por un proceso acumulativo de cambios de período y coyunturales, avances y retrocesos a lo largo de los años, que se inscribe el aporte de la presente tesis, para tratar de mostrar aquella lógica interna del proceso ecuatoriano que en ciertos momentos parece no tener lógica, con el propósito de reconstruir los sucesos sociales más relevantes surgidos en el contexto histórico del gobierno mencionado y la relación del estado con las organizaciones feministas.

En este espacio de tiempo escogido se presenta una serie de acontecimientos, cambios de gobierno, migraciones, levantamiento indígena y un aire de inestabilidad en el contexto ecuatoriano, en el mismo orden de señalamientos se lleva a cabo este estudio para la reconstrucción y balance del conjunto de evidencia mediante apoyo histórico, teórico, social y político, donde los grupos feministas han exigido la participación de la mujer en los diferentes aspectos de la vida social, y es así que su lucha se ha materializado principalmente en la constitución de la República del Ecuador al lograr incluir derechos relacionados a la igualdad de género.

Para la realización de la investigación es aportar elementos acerca de los análisis de coyuntura desde las perspectivas feministas, aplicados a la caracterización del gobierno de Lenin Moreno que permita la reconstrucción de las hipótesis de lo que ocurre en la práctica con la dinámica histórica y reconstruir una propuesta de trabajo de investigación desde una perspectiva de clase y género.

La metodología cualitativa de investigación permitió una búsqueda e indagación documental e histórica, de ahí la propuesta de incorporar a este estudio el análisis del movimiento feminista en el espacio y tiempo escogido, con la finalidad de poder interpretar los momentos históricos específicos en los que se evidencia un accionar de los movimientos sociales sobre todo del feminismo.

El presente trabajo investigativo se encuentra estructurado de la siguiente manera:

CAPÍTULO I se presenta la introducción, planteamiento del problema, justificación y objetivos principales y específicos. Esto conlleva a una aproximación del tema propuesto y se destaca la importancia del mismo.

CAPÍTULO II se muestra el marco teórico, en el que se aborda todo lo referente a la temática d análisis del movimiento feminista y la relación con el estado ecuatoriano durante el periodo de Lenin Moreno, teniendo en primera instancia a los antecedentes, donde se describen algunas de las investigaciones realizadas en relación al tema tratado.

CAPÍTULO III en el que se refiere acerca de la metodología y estructura a usarse en la presente investigación involucra métodos, como: descriptivo, histórico lógico, bibliográfico, entre otros, mediante los cuales se podrán obtener los resultados deseados; el enfoque que se le dará a la investigación es cualitativo, mientras que la dimensión será interpretativa; el diseño responde a una tendencia descriptiva, histórica, documental-bibliográfica; la unidad de análisis recae en el Gobierno de Lenin Moreno;

CAPÍTULO IV se abordan los resultados y discusión referentes al tema de investigación sobre el análisis del movimiento feminista con relación al estado ecuatoriano y su coyuntura y dinámica social en el gobierno de Lenin Moreno, así como las conclusiones y recomendaciones.

1.1 Planteamiento del problema

Cada momento histórico en Ecuador es la condición material que determina una serie de formas de relacionarse socialmente, diversas posiciones que se configuran de acuerdo con estas dinámicas de la realidad ecuatoriana. El estado neoliberal y de derecha conservadora es el contexto donde el movimiento feminista tiene que actuar para alcanzar sus metas sobre la inclusión de la mujer y erradicación de la violencia.

Las mujeres en América latina y en el caso del Ecuador en toda su diversidad han formado organizaciones sociales que siguen enfrentándose a diferentes tipos de violencias en su contra y cuyos índices incrementan cada día. Entre las violencias destacan la sexual, en los servicios de salud cuando requieren atención regular y/o de emergencia en situaciones relacionadas como parto o aborto, la física naturalizada y la psicológica siguen siendo parte de la cotidianidad de la sociedad.

En este contexto se vuelve imperante realizar un análisis de coyuntura del feminismo ecuatoriano como alternativa para solucionar estos problemas mencionados. En el Ecuador el movimiento feminista ha evolucionado y ha sufrido una serie de modificaciones, evidenciadas entre los hechos y sucesos que se van produciendo progresivamente en el transcurso de los tiempos y los cambios de gobierno que se van dando, lo que se busca analizar a profundidad con el desarrollo del actual estudio. Lo que se busca lograr implementando el análisis de coyuntura, como instrumento analítico, que, aplicado de cierta manera, permite capturar la realidad, expresar y precisar, la dinámica del movimiento feminista en el periodo de gobierno de Lenin Moreno propuesto para el desarrollo de la investigación.

En este orden de los planteamientos se propone la siguiente interrogante, a la cual se busca dar respuesta con el desarrollo de esta investigación:

¿Cuál es la coyuntura del movimiento feminista y su relación con el Estado ecuatoriano durante el periodo de Gobierno de Lenin Moreno en el año 2017?

1.2 Justificación

En ese sentido, el feminismo lucha contra el orden patriarcal de la sociedad con un predominante modelo cultural y social que otorga al varón un rol predominante y a la mujer uno más sumiso y secundario.

Sagot (2007), “el rol de la mujer ha crecido en participación y derechos a lo largo de la historia de la humanidad, y se han logrado triunfos políticos como el voto femenino, la igualdad ante la ley o los derechos reproductivos.” p.112 El feminismo aborda posturas y modelos de pensamiento crítico de corte político, económico, cultural y social, que tiene en común su aspiración a la reivindicación de los derechos de la mujer.

Por lo cual este trabajo investigativo se enfoca en realizar una recopilación documental bibliográfica y entrevistas acerca de la información de la coyuntura de los movimientos feministas. Esta investigación ayudará a conocer las principales características e ideologías de los movimientos feministas en el periodo de Lenin Moreno para la principal valoración.

Como estudiante de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Chimborazo, y considerando la necesidad de que la carrera posea de adquirir nuevas investigaciones y centrándome en el tema de mi investigación ha sido de vital importancia determinar la trascendencia que ha tenido el pensamiento feminista en el Ecuador, puesto que si bien, no hay una gran variedad de grupos feministas, varias personas se han agrupado de manera voluntaria en representación de estas ideas que se recopilaron información que brindan a los lectores, un acercamiento a las problemáticas de diferentes movimientos feministas del determinado periodo de Gobierno Lenin Moreno.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

- Analizar la coyuntura del movimiento feminista y su relación con el Estado ecuatoriano durante el periodo de Gobierno de Lenin Moreno en el año 2017, a través de un estudio bibliográfico a fin de señalar las principales características y aportes.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Describir la importancia histórica y aportes del movimiento feminista en Ecuador.
- Identificar los diferentes aspectos en los que se han manifestado el feminismo ecuatoriano durante el gobierno de Lenin Moreno.
- Explicar un análisis del alcance histórico de los diferentes movimientos, organizaciones y grupos sociales femeninos, en relación con la consecución de espacios para la intervención de la mujer y sus diferentes aportes sociales en el Gobierno de Lenin Moreno.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

Los movimientos feministas se han desarrollado a lo largo del tiempo como pioneros en la lucha de los derechos para la mujer, mismos que se mantienen hasta la actualidad, sin embargo, la historia de las luchas feministas no posee un orden cronológico, la obtención de derechos no se lograron de manera similar en el contexto global.

Para ello, los antecedentes que presenta este proyecto de investigación son de fuentes variadas, ya sea de libros, artículos o tesis desarrolladas, que dentro de las mismas incluyen temas muy cercanos al feminismo posibilitando, de algún modo, establecer una secuencia a modo de evolución de estos movimientos feministas.

Dentro del proceso teórico de la investigación se presenta una serie de acontecimientos que van de la mano con el desarrollo de los movimientos feministas en el mundo, como: primeras propulsoras del feminismo, origen, desarrollo de la participación política de la mujer, el reconocimiento de derechos laborales, la autonomía económica y social, entre otros. Siendo estos momentos, los más cruciales para la mujer, pues desde aquí partiría el desarrollo social, político, económico y cultural de la mujer.

Para la construcción del estado del arte se investigó en la Red de Repositorios de Universidad Central del Ecuador, en el repositorio de la Universidad Nacional de Chimborazo, en las bases de datos científicas; SciELO y el buscador Google Académico, que permitieron profundizar en las variables de estudio, dando como resultado las siguientes investigaciones:

2.1.1 Investigaciones Internacionales

En Latinoamérica, se considera también los movimientos sociales surgidos en Argentina a partir de la década de los 90', los cuales habitan masivamente en el mundo público, en

respuesta al avance del neoliberalismo, es así que, desde las clases bajas y con una tendencia ideológica de izquierda ha mostrado una posición de resistencia, las luchas nacionales e internacionales (Aguinaga, 2014). En América Latina y otros países del Tercer Mundo encontramos que las mujeres son representadas como objeto y no como sujetos, lo que sitúa a las feministas no europeas fuera de las estructuras sociales, vistas como víctimas y no como agentes de resistencias luchas y teorizaciones.

Entre los antecedentes, “los aportes de los movimientos del feminismo negro, especialmente el desarrollo conceptual de la interseccionalidad en cuanto designa la perspectiva teórica y metodológica que busca dar cuenta de la percepción cruzada o imbricada de las relaciones de poder.” (Aguinaga, 2014, p.69). Se plantea así la importancia de relacionar las divisiones y las identidades de género, etnicidad y clase social.

2.1.2 Investigaciones Nacionales

A nivel nacional, se revisó la investigación de Aguinaga (2014) “Análisis feminista de coyuntura del gobierno de Rafael Correa y la dinámica política del movimiento de mujeres y feminista, 2010- 2012”.

Esta investigación analiza la transición del modelo de desarrollo neoliberal y al modelo neo-desarrollista, indicando que hay una primera fase del proyecto político impulsado por el gobierno de la “revolución ciudadana.” (Aguinaga, 2014). Los dos modelos de desarrollo, el patriarcado, la violencia sexual, la división sexual del trabajo y de la vida, son una constitución estructural. En los dos modelos de desarrollo, la re-patriarcalización no es ajena a aceptar ni el enfoque ni la inclusión de género.

Además, se analiza de manera panorámica, el retorno al centralismo del estado y el afincamiento de lo político sobre el género, las clases y la sociedad ecuatoriana (Aguinaga, 2014). La investigación construye un marco teórico político feminista, revisa, profundiza allí

la importancia y el uso del análisis de coyuntura feminista como instrumento de análisis de clase, criticando su reduccionismo y propone su ampliación, para articular el análisis de las contradicciones de clase y género.

La metodológica y la aplicación práctica en los hechos vividos por el Ecuador durante los años 2010 – 2012, pero reconstruyendo una periodización histórica desde 1980 de la lucha de género en el Ecuador y sus vínculos de clase (Aguinaga, 2014). La investigadora aporta con una tesis analítica, propositiva desde el feminismo crítico y espera que las Ciencias Sociales fortalezcan los vínculos entre la teoría feminista y la Sociología.

A nivel local, se revisó la investigación de Anzorena (2017), “Análisis de las diferentes olas del feminismo y su trascendencia en la ciudad de Riobamba en el siglo XXI”. El presente trabajo de investigación aborda como temática principal, un análisis de las diferentes olas del feminismo y su trascendencia en la ciudad de Riobamba en el siglo XXI.

Tomando como referencia varios escritos se logró identificar las diferentes olas del feminismo, se analizó la evolución histórica que ha tenido y su desarrollo partiendo desde la primera ola o feminismo liberal, siguiendo con la segunda ola o feminismo socialista y su tercera ola o feminismo radical; además, se identificó la influencia y desarrollo que ha tenido el feminismo en países de Latinoamérica como México, Perú, Argentina y Ecuador.

Además, para identificar la trascendencia que ha tenido el feminismo en Riobamba se tomó como referencia al colectivo “nosotras decidimos” perteneciente al cantón (Anzorena, 2017). Se trabajó en un proceso cualitativo y cuantitativo para el desarrollo de la temática mediante el uso de la encuesta y la entrevista como instrumento de recolección de datos.

Los resultados más relevantes que se encontraron fueron la no existencia de una organización y estructuración formal del colectivo feminista analizado, el colectivo feminista analizado presenta una tendencia hacia el feminismo socialista y atienden

principalmente problemas de violencia y desigualdad de género (maltrato de género, feminicidios, desigualdad laboral, desigualdad ante la ley).

2.2 Aparición de Movimiento feminista

Las reivindicaciones femeninas comienzan su andadura con la Ilustración, periodo en el cual la Naturaleza sería la gran rehabilitada que se convierte en el principio normativo de todas las cosas y en el modelo a imitar, surgen las teorías iusnaturalistas que parten de la desigualdad entre los seres humanos y que dan forma a las teorías del contrato social la idea de progreso.

En este contexto histórico los ilustrados rompen con la visión pesimista de la humanidad presente en el pensamiento religioso hebreo y cristiano para la mayor parte de los filósofos ilustrados esta fe ciega en el progreso tiene un sentido ético (Cardenas, 2018). En este sentido, los ilustrados inician el camino para hacer de la humanidad mejor y más dichosa.

El progreso como adelanto técnico, pensamiento que impregnaría el positivismo característico del siglo XIX pero la inquietud por el conocimiento no era solo cosa de hombres, ya estas ideas eran compartidas por las mujeres que comenzaron a participar activamente en el desarrollo intelectual del momento.

2.2.1 Primeras impulsadoras de Movimientos feministas

Olimpia de Gouges, en su “Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana” (1791), afirma que los “derechos naturales de la mujer están limitados por la tiranía del hombre, situación que debe ser reformada según las leyes de la naturaleza y la razón.” Sin embargo, fue guillotizada por el propio gobierno de Robespierre, al que adhería.

En 1792 Mary Wollstonecraft escribe la “Vindicación de los derechos de la mujer”, planteando demandas inusitadas para la época: igualdad de derechos civiles, políticos, laborales y educativos, y derecho al divorcio como libre decisión de las partes.

En el siglo XIX, Flora Tristán vincula las reivindicaciones de la mujer con las luchas obreras, publica en 1842 *La Unión Obrera*, donde presenta el primer proyecto de una Internacional de trabajadores, y expresa “la mujer es la proletaria del proletariado hasta el más oprimido de los hombres quiere oprimir a otro ser: su mujer” (Goetschel, 2006, p. 16). Sobrina de un militar peruano, residió un tiempo en Perú, y su figura es reivindicada especialmente por el feminismo latinoamericano.

2.2.3 Movimiento

El movimiento feminista es un conjunto diverso de posturas y modelos de pensamiento político, económico, cultural y social, que busca alcanzar la igualdad de condiciones de vida entre las mujeres y los hombres actualmente. Al referirse a los movimientos feministas, se debe hacerlo en plural ya que el feminismo no responde a una única agrupación política, a un liderazgo o a una jerarquía.

El feminismo, como creencia o forma de entender el mundo, cuestiona los roles asignados tradicionalmente según el género (Binneti, 2007). Es decir, el lugar que se destina a hombres y a mujeres en la sociedad dependiendo exclusivamente de su sexo y no de sus intereses, talentos o capacidades.

2.1.4 Feminismo

El término “Feminismo” empezó a emplearse en Francia del siglo XIX, como sinónimo de la emancipación de la mujer. Fue el movimiento sufragista y los ideales del socialismo los decisivos para el Feminismo. “Estas corrientes de pensamiento exigieron el derecho al voto para la mujer, derecho a la educación superior y derecho a ejercer las mismas profesiones que el hombre” (Álvarez, 2020, p. 65). Se entiende por feminismo a los movimientos de liberación de la mujer que históricamente han ido adquiriendo diversas

proyecciones; es un sistema de ideas que a partir del estudio y análisis de la condición de la mujer en todos los órdenes: familia, educación, política y trabajo pretende transformar las relaciones basadas en la asimetría de género y opresión sexual.

Sau (2011), define al feminismo como:

Un conjunto de teorías sociales y de prácticas políticas en abierta oposición a concepciones del mundo que excluyen la experiencia femenina de su horizonte epistemológico y político; el feminismo revela y critica la desigualdad entre los sexos y entre los géneros a la vez que reclama y promueve los derechos e intereses de las mujeres. El feminismo es una teoría explicativa de la situación de subordinación de las mujeres dentro de los sistemas sociales como la teoría que investiga cómo se constituye el sujeto femenino a través del género, es decir se puede definir de varias maneras, pero todas tienen en común hacer visibles a las mujeres y emanciparlas de la subordinación respecto al hombre (p. 89).

2.2.5 Coyuntura

Se puede definir a la coyuntura de un hecho histórico como “La coincidencia de dos o más hechos, particularmente en el tiempo; coincidencia que da o entrega sentido a una situación (histórica)” (Centro de Documentación e Información Bolivia (CEDIB), 2006, p.34). Es un hecho histórico concreto que se vive e implica cambios profundos en la sociedad. La coyuntura es un momento determinado del tiempo político en el que se concentran ciertos procesos políticos. Además, son los acontecimientos de los hechos políticos ordenados en una secuencia temporal consecutiva, con el objeto de darles la categoría de procesos políticos.

Desde las relaciones de poder y la relación de fuerzas, la coyuntura es el momento en que se provocan las relaciones de poder en lo concreto, en que se expresan los discursos, las formas de pensar de los sujetos que intervienen, se señala que la coyuntura es la articulación de los acontecimientos, en el tiempo, que se encuentran, que dan sentido a la situación.

2.2.6 Movimiento feminista

El movimiento feminista hace referencia a modelos de "... pensamiento crítico de corte político, económico, cultural y social, que tienen en común su aspiración a la reivindicación de los derechos de la mujer, un rol igualitario respecto al hombre en los distintos aspectos de la sociedad." (Binneti, 2007, p.110). En ese sentido, el feminismo lucha contra el orden patriarcal de la sociedad con un predominante modelo cultural y social que otorga al varón un rol predominante y a la mujer uno más sumiso y secundario.

Para Goetschel en 2006 "el rol de la mujer ha crecido en participación y derechos a lo largo de la historia de la humanidad, y se han logrado triunfos políticos como el voto femenino, la igualdad ante la ley o los derechos reproductivos" (p.92). El feminismo aborda posturas y modelos de pensamiento crítico de corte político, económico, cultural y social, que tiene en común su aspiración a la reivindicación de los derechos de la mujer.

2.2.7 Desarrollo histórico del feminismo en el mundo

Pese a que el feminismo no se inició formalmente hasta finales del siglo XVIII, fueron muchas las mujeres que, a lo largo de la historia, se cuestionaron el rol que la sociedad les había impuesto y desafiaron las convenciones de su época. Sin embargo, a todas "Estas mujeres no se las incluye dentro de ninguna ola feminista, ya que realizaron sus aportaciones de manera individual y no con la plena conciencia de estar luchando por una causa colectiva, como hicieron las primeras feministas tiempo después" (Binneti, 2007, p. 74).

2.2.7.1 Primera ola: los derechos de la mujer

La Revolución Francesa permitió la igualdad entre los ciudadanos varones a través de la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano que recogía y proclamaba exclusivamente los derechos fundamentales de los hombres. "Siendo parte de la revolución

y del movimiento ilustrado, las mujeres empezaron ser conscientes de la opresión en la que vivían y decidieron luchar contra ella” (Palomar, 2023, p. 48).

En este contexto Olympe de Gouges, escritora y filósofa política francesa, publicó la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, un artículo en el que reivindicaba que las mujeres pudieran tener los mismos derechos civiles que los hombres (Gascon, 2019). Pero la Ilustración no quería mujeres con razón y, por defender la igualdad legal y jurídica entre los sexos, Gouges fue guillotizada en 1793 así, la Ilustración alumbró al feminismo, pero también supuso su primera gran derrota.

2.2.7.2 Segunda ola: las sufragistas

El sufragismo, surgió en “Estados Unidos y Reino Unido a mediados del siglo XIX, donde el feminismo pasó de ser una lucha únicamente intelectual para convertirse en un movimiento de acción social.” (Palomar, 2023, p. 77). En este contexto en 1848, se organizó la primera convención sobre los derechos de la mujer donde, gracias a la firma de 68 mujeres y 32 hombres, se aprobó la Declaración de Sentimientos.

El sufragio femenino empezó a convertirse en una realidad: “el primer país del mundo en aprobar el voto para las mujeres fue Nueva Zelanda, el 18 de septiembre de 1893” (Palomar, 2023. p.77). En este primer programa político feminista se reivindicaba la igualdad de los derechos civiles, incluyendo el derecho a voto y la educación.

2.2.7.3 Tercera ola: el segundo sexo

Después de la Segunda Guerra Mundial las mujeres habían participado de manera activa durante la guerra y ya no querían volver al rol de esposas sumisas, obedientes y complacientes. Ahora querían disponer de su independencia, trabajar, tener salarios justos, controlar su maternidad y divorciarse sin presión.

El debate feminista fue evolucionando y terminó por dividirse en dos ramas:

Por un lado, apareció el “feminismo liberal”, que describía la situación de las mujeres como una desigualdad y consideraba que había que luchar por implementar cambios hasta conseguir la igualdad entre los sexos. Y, por otro, se instauró el “feminismo radical”, que proponía eliminar la “raíz” del problema, es decir, el patriarcado o sistema establecido de dominancia del hombre hacia la mujer (Palomar, 2023, p.80).

2.2.7.4 Cuarta ola: feminismo en el siglo XXI

A lo largo del siglo XXI, la conciencia sobre la persistente desigualdad entre géneros ha ido creciendo en el mundo. El feminismo ha cogido fuerza a nivel global, dando pie a fenómenos como las multitudinarias manifestaciones feministas del 8 de marzo. Palomar (2023) menciona que: “Los expertos apuntan a que nos encontramos en la cuarta ola feminista, en la que cuestiones como la violencia de género, la brecha salarial o los techos de cristal están en el centro del debate” (p.82). En la actualidad aún no se ha alcanzado la plena igualdad entre hombres y mujeres.

2.2.8 Orígenes del feminismo en el Ecuador

El aporte femenino como sujeto histórico en el Ecuador hace memoria a la amplia participación de las mujeres en diferentes coyunturas sociopolíticas. No obstante, estas prácticas y conquistas fueron producto de una ardua y extendida lucha llena de avances, retrocesos y contradicciones de los feminismos.

A fines del siglo XVIII la Revolución Liberal de 1895, liderada por Eloy Alfaro, fue una ruptura con la tradicional sociedad ecuatoriana, al aprobar decretos favorables a la mujer se acuerda dar apoyo a todas las organizaciones obreras femeninas, formar escuelas y talleres

para ellas, exigir el alza de sueldos y salarios para las obreras y empleadas, entre algunas otras reivindicaciones a favor de la mujer trabajadora (Revista Crisis, 2014).

Para Zoila Ugarte de Landívar “El feminismo no es una doctrina caprichosa y sin objeto; es la voz de la mujer oprimida que reclama aquello que le pertenece y que, si no hoy, mañana o cualquier día lo conseguirá, siendo por lo que inútil ponerle trabas” (Goetschel, 2006, p.54).

Es gracias al liberalismo que se inician reformas legislativas y educativas que deben permitir a la mujer entrar en el mercado laboral y expresarse acerca de la vida nacional. En este sentido, el feminismo surgió de la necesidad de estimular la preparación de la mujer, elevar su desempeño en el quehacer público y privado y reclamar su derecho a la educación y al sufragio (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO), 2011,p. 40).

En Guayaquil para la década de los veinte se conforman dos centros feministas:

La Aurora y la organización de mujeres el grupo Rosa Luxemburgo, teniendo como principal objetivo la protección de la mujer en la participación política: asimismo, dentro del anarcosindicalismo, se formó el Centro Feminista Rosa Luxemburgo, cuyas integrantes tuvieron participación en los sucesos previos y posteriores a la masacre del 15 de noviembre de 1922 (Latorre, 2010, p. 66).

En este contexto, la lucha de las mujeres se caracterizó por la reivindicación de sus derechos, exigiendo la igualdad con el hombre y el derecho al voto, aunque en materia de derechos estuvieron relegadas.

Ecuador fue el primer país en América en reconocer “el derecho femenino al voto, de ahí el enunciado “Nada se nos ha regalado”. Sin embargo, tal reconocimiento de ciudadanía no

estuvo precedido de un movimiento sufragista de mujeres que lo demandara, como ocurrió en otros países” (Latorre, 2010, p.84).

En 1924, Matilde Hidalgo, primera médica del país, no sólo se convirtió en la primera mujer votante del Ecuador, sino que contribuyó, a través de su ejercicio cívico, a introducir modificaciones en la propia organización política del Estado. Los avances más relevantes del feminismo en el aspecto internacional se refieren a partir de 1981, cuando el Ecuador suscribió y ratificó la Convención Internacional sobre todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), conocida como La Carta Magna de las Mujeres.

En este contexto, en el Ecuador se conformaron en 1955 organizaciones como la Coordinación Política de Mujeres, con el objetivo de influir en políticas públicas; el Movimiento Feminista Autónomo del Ecuador y, el Foro de la Mujer Ecuatoriana que participó en la preparación de las propuestas para Beijing la situación de las mujeres en el Ecuador ha sufrido profundas transformaciones en el último siglo y que el Estado juega un papel central.

El Estado crea “Los mecanismos y ofrece las garantías suficientes para que todas las personas sean sujetos de derechos y puedan defenderlos.” (Zambrano, 2015, p. 72). El feminismo y el movimiento de mujeres han aportado en el proceso de construcción y ampliación de la ciudadanía, puesto que han colocado en el debate público el carácter parcial, restringido y excluyente de la ciudadanía liberal.

En los últimos años, ya no existe el rechazo indiscriminado hacia las conquistas femeninas por parte de las mismas mujeres. Según Latorre (2010), “Se podría creer que, a todas las mujeres les interese la participación política plena e igualitaria, la equidad de género y otros derechos que reclaman el involucramiento de las mujeres en el movimiento mundial y nacional” (p. 38).

En la teoría y la práctica feminista ecuatoriana el compromiso crítico con la ciudadanía y con la construcción de una cultura democrática fue central, así se llegó a establecer puentes entre las esferas pública y privadas.

2.2.9 Feministas representativas en el Ecuador

En Ecuador, Matilde Hidalgo Navarro, fue la primera mujer en América Latina que ejerció el derecho constitucional de votar, ya que la Constitución de 1906, a pesar de no mencionar a las mujeres como ciudadanas, tampoco les prohibía votar, como en otras legislaciones. El voto femenino se ha mantenido desde 1924, después del “acto heroico” de Matilde modificó el Art 13 de la Constitución, que decía: “Es ciudadano todo ecuatoriano, hombre o mujer, mayor de veintiún años, que sepa leer y escribir” (Viteri, 2013, p. 42).

María Vásconez Cuvi, María Angélica Hidrovo y Rosaura Emelia Galarza quienes a través de la docencia buscaron salir del espacio doméstico, al que su condición de mujer les obligaba, para incursionar en el sistema político y jurídico, con leyes para eliminar la brecha salarial entre hombres y mujeres por las mismas actividades, abolir el apoyo al alcoholismo, proteger y redimir a las mujeres que se dedicaban al trabajo sexual (Goetshel, 2006, p. 12).

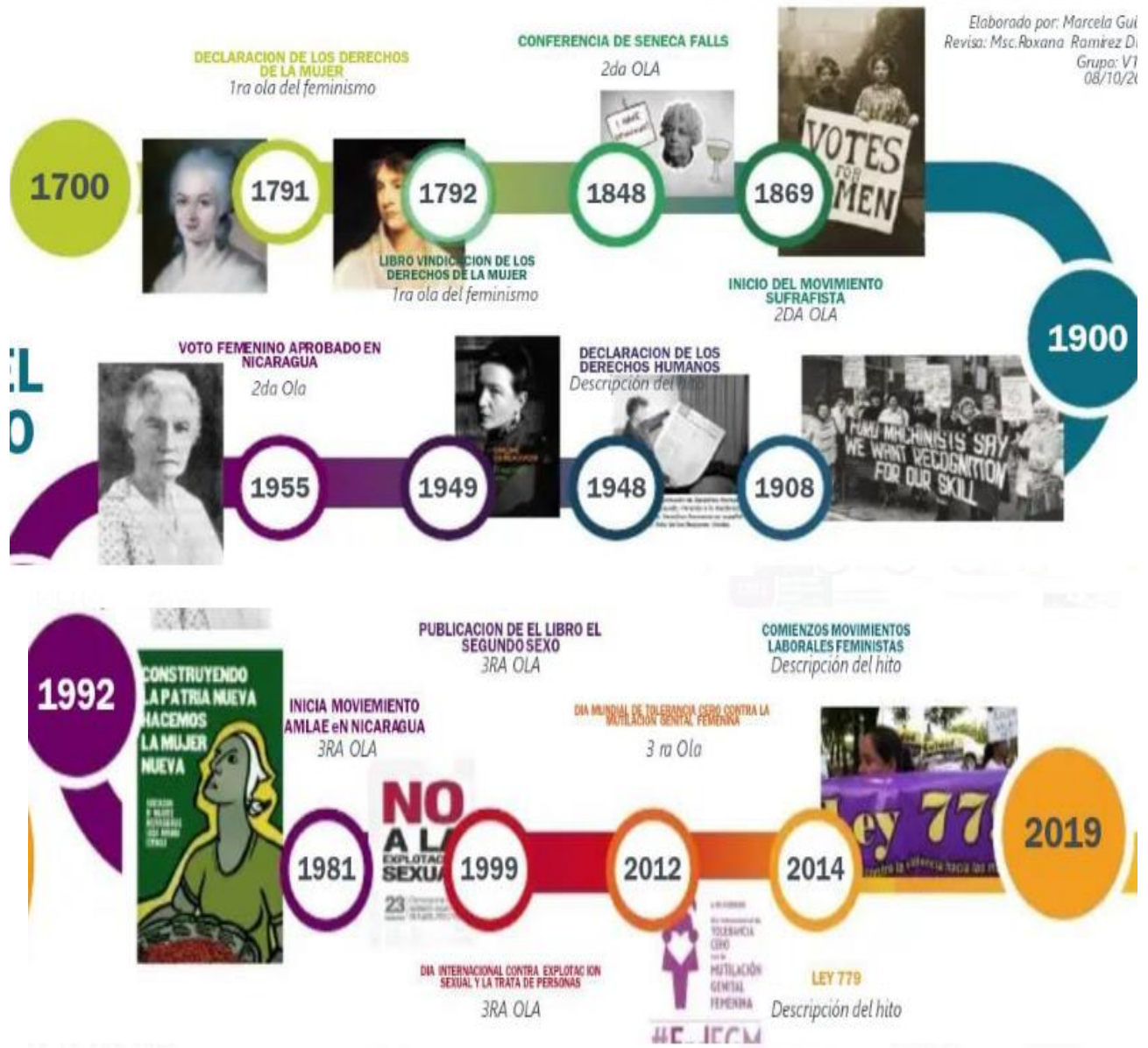
Dolores Cacuango, en 1944 junto a Tránsito Amaguaña y Jesús Gualavisí, dirigente de la comunidad Juan Montalvo; constituyeron la Federación ecuatoriana de indios y las primeras escuelas indígenas con enseñanza quechua; además lideraron la lucha junto a otros movimientos indígenas en Cayambe (Sau, 2011).

Nela Martínez, condecorada como la mujer del siglo XX, pertenecía a Acción Demócrata Ecuatoriana, quienes combatían los abusos y el despotismo de Arroyo del Río, lo que llevó a la insurrección armada conocida como La Gloriosa, en la que se derrocó al presidente; fue Nela quien dirigió la toma del Palacio de Gobierno y dirigió el país durante cuatro días hasta que Velasco Ibarra fue nombrado presidente (Viteri, 2013, p. 13). “También fue representante de la Alianza Femenina Ecuatoriana en 1946 en el Congreso Internacional de

Mujeres Latinoamericanas, hizo varios recorridos por Centroamérica donde dictó conferencias sobre organización a las mujeres” (Revista Crisis, 2014, p. 138)

Figura 1

Feminismo Ecuatoriano



Fuente: Movimientos feministas del Ecuador (2018)

Elaborado: Diana Abigail García Bermeo

2.2.10 Gobierno de Lenin Moreno

El Gobierno de Lenin Moreno gobernó desde el año 2017 hasta el 2021, desde temprano “Moreno en su Gobierno comenzó a tomar distancia de su predecesor Correa, criticando fuertemente su manejo político, económico y denunciando múltiples casos de corrupción de la administración.” (Zambrano, 2015, p.10). Posteriormente el Gobierno impulsó su gestión con el objetivo de integrar a todos los sectores del país, su lema fue «El Gobierno de Todos»,

buscando implementar la participación de varios partidos políticos, sector de la economía y producción, implementando políticas de desarrollo social y apoyo a los grupos más vulnerables.

Sin embargo, sus políticas neoliberales detonaron la insurgencia social en octubre de 2019, donde se evidenció los problemas que presentaban las clases populares, estudiantes, trabajadores, indígenas, mujeres y demás colectivos y movimientos que demandaron más espacios de participación en el Estado que minimizó su apoyo en los años de mandato del presidente (Palomar, 2023).

Para Molina en 2009, la perspectiva feminista coyuntural del periodo de Gobierno de Lenin Moreno:

Para precisar la dimensión feminista desde el planteamiento de clase, hace falta, también indicar que se han ido produciendo en el Ecuador, análisis que ha permitido reconstruir las hipótesis generales de lo que pasa a nivel de Modelo Económico como a nivel del Estado. Los movimientos feministas en el Ecuador no son ajenos a esta discusión, por el contrario, le es urgente hacerlo porque la dinámica de acción hacia el Estado ha estado más o menos presente, casi todo el tiempo en estos años desde antes y hasta el Gobierno de Lenin Moreno.

Para una mujer de una organización de base hacer una entelequia, de organizaciones conceptuales, implica un proceso complejo, más aún cuando el bombardeo desde el estado tiene una cotidiana muestra de que está preocupado por los temas de género y las mujeres (Molina, 2009). Además, cuando hay algo de cierto en aquello, que si hay ciertas políticas que dan muestra, pero no es cierto que denote una transformación de las relaciones patriarcales de fondo. “El análisis feminista neoliberal de los derechos humanos de las

mujeres y/o por el discurso feminista liberal radical progresistas del desarrollismo derechista” (Anzorena, 2017, p. 65).

2.2.11 Participación Política de la mujer en el Gobierno de Lenin Moreno

La corta participación política de la primera vicepresidenta y presidenta Arteaga evidenció que la democracia ecuatoriana no era completamente transparente y más aún que sin un apoyo del sector masculino político, una mujer no podía mantenerse en el mando que le correspondía. Sin embargo, también contribuyó a que este sector de la población se visibilizará en este campo tan varonil y que su presencia permitió “incrementa[r] la autoestima de las mujeres y su capacidad para asumir roles de liderazgo” (Viteri, 2013. p. 75).

En la administración pública del Estado, María Alejandra Vicuña fue designada la segunda vicepresidenta que el país ha tenido, quien fue nominada por el presidente Lenin Moreno, una vez que el vicepresidente electo, Jorge Glas, fue destituido de su cargo por supuestos casos de corrupción.

Vicuña se involucró en la política en el movimiento Alianza Bolivariana Alfarista (ABA) en el que uno de los fundadores fue su padre, Leonardo Vicuña. El incorporarse en la política de la mano de su progenitor es el caso más común de como la mujer puede participar en este campo masculino.

El apoyo incondicional de su padre le garantizaba la posibilidad de ascender dentro del partido político para convertirse en una lideresa. Una de las estrategias que usó ABA fue apoyar al movimiento Alianza PAIS en las primeras elecciones presidenciales de Rafael Correa en 2006 (Latorre, 2010).

2.2.12 Movimiento Feminista coyuntural

El feminismo ecuatoriano asume que no es solo el proceso de lucha en favor de los derechos de las mujeres, sino aquel en que las mujeres indígenas y otras que sin declararse feministas han asumido estas luchas libertarias (Cardenas, 2018). Estas luchas fueron por la descolonización, de allí el reconocimiento de las luchas históricas de Lorenza Abimañay, Manuela León, Dolores Cacuango, en estas aperturas históricas fue emergiendo la categoría diversidad en esta ocasión se quiere mostrar ese desenvolvimiento histórico contradictorio de los vínculos de la diversidad de género.

En la relación con el modelo, con el Estado, y con factores que hacen parte de la realidad actual. La idea es poder empezar a trabajar las condiciones del feminismo y del movimiento y/o procesos organizativos de las mujeres en Ecuador (Cardenas, 2018).

2.2.13 Feminismo en el Gobierno de Lenin Moreno

Desde lo nacional, es necesario mencionar que, a finales del año 2000, con el seguimiento de la Marcha Mundial de Mujeres y el Foro Social Mundial, las organizaciones de mujeres populares e indígenas asumen un rostro internacional vinculando la lucha antipatriarcal y antirracista a la lucha anticapitalista.

No hay que olvidar que la aprobación de las leyes contra de la violencia hacia las mujeres y las leyes en contra de la trata de mujeres y otras, son elementos que iban siendo acumulados por la lucha de las mujeres y que asumen una lógica mucho más avanzada cuando fue aprobada la Constitución de 1998.

Esto ocurre en el contexto de crisis neoliberal, de conflictividad política en que los grupos de poder no alcanzan a sostener su representación nacional y se producen grandes enfrentamientos entre el gobierno y los movimientos sociales y contradicciones de clase internas muy profundas dentro del Estado. Es a la luz de esta visión que es preciso evaluar los avances y los retrocesos en el Gobierno de Lenin Moreno (Goetschel, 2006).

2.2.14 Continuidades y discontinuidades de la opresión

Es preciso ubicar el balance al respecto del gobierno de Lenin Moreno y la lucha de género, construyendo un puente entre los cambios coyunturales y estructurales, los anteriores y los actuales.

- Respecto al modelo económico.

El modelo neoliberal fue perverso y expoliador de las mujeres, de su vida, no solo de su trabajo. Y se impuso desde todas las formas de violencia hacia las mujeres: violencia sexual, racial, económica, cultural y política. Ya sea porque en pocos años no es posible hacer un cambio integral hacia otro modelo y porque el gobierno ha modificado para impulsar una apertura hacia reformas capitalistas, no ha sido posible cambiar la división sexual del trabajo y de la vida, a la que el modelo neoliberal sometió a las mujeres y hombres ecuatorianos.

Las medidas de transferencias condicionadas como “El bono y apoyos como pequeños créditos, acceso gratuito a la educación y a la salud, si bien apoyan sobre todo a mujeres, no definen un cambio del modelo neoliberal en sus contenidos de fondo.” (Goetschel, 2006, p. 90). Por el contrario, parecería que el modelo económico que se está implantando incluye a las mujeres bajo una modalidad de reproducción de la división sexual del trabajo a escala ampliada, con ciertas políticas paliativas y cambios económicos que refuerzan la situación de desigualdad y de carga global de trabajo de las mujeres.

Además, en cuanto al modelo de democracia los logros de 1998 en cuanto a cambios constitucionales fueron importantes, pero con ellos la sociedad ecuatoriana quedó inscrita en los preceptos de la democracia liberal, con inclusión de derechos humanos y colectivos (Goetschel, 2006). Si bien estos aspectos mostraban un rostro democrático popular, indígena, campesino y femenino, no modificaron en sí mismos el tipo de democracia restringida a sectores de poder partidario, de clase, muy masculina y re-colonizadora.

Finalmente, se puede decir que en el modelo neoliberal emergieron al menos dos enfoques de género: por un lado, un enfoque liberal que empezaba y terminaba en la inclusión de derechos y en modificaciones sociales desde la institucionalidad y otro enfoque de género que asume un rostro diverso y popular. Y esto se consolida en la Constitución, que muestra una consolidación y ampliación de derechos y reformas de género.

En el gobierno de Lenin Moreno, al parecer estos elementos políticos contienen varias lógicas: por un lado, la re-patriarcalización de la sociedad ecuatoriana, que designa a las mujeres un rol de mayor representación formal, (CEDIB, 2006). Aunque con menor participación política directa, un crecimiento porcentual de la paridad formal electoral y de espacios de representación, pero una disminución e impedimento del control de espacios de poder colectivo de las organizaciones de mujeres.

En cierto sentido es una democracia que incluye el enfoque de género y la transversalización como una forma de participación, pero, en tanto la incluye, la hace retroceder buscando la desaceleración y el impedimento para que se convierta en un proceso de participación directa.

2.2.15 La dinámica de los feminismos ecuatorianos

El crecimiento organizativo de las mujeres no es producto de este gobierno, es un efecto anterior, y las tensiones entre lo organizativo y el Estado o los gobiernos descentralizados no es actual. Ya tiene historia, y el saldo fue que, en momentos anteriores, por ejemplo, a nivel de los gobiernos locales, hubo inclusiones de género mucho mayores de los que se pueden ver ahora (Binneti, 2007). Es preciso leer el COOTAD para comprobar que de inclusión de género no existe casi nada. En este plano, se sostienen aquellos procesos locales en los que existen organizaciones de mujeres y feministas o personas sensibles al género que logran dar continuidad a procesos anteriores.

Y esto es a la vez contradictorio, pues en varias localidades se aplican inclusiones de género con cabildos o en tenencias políticas y estructuras como unidades de género o juntas de desarrollo local que están tratando de aplicar la ley del pago de pensiones por los padres del hijo que no paga o de “asistir” en casos de violencia sexual y asuntos relativos.

2.2.15.1 El patriarcado: categoría en disputa

A nivel de economía feminista, también se abren estas dos vertientes. Adicionalmente, es notorio ver como ciertos organismos, que impulsaron el ingreso de las mujeres en el mercado laboral en las peores condiciones, lo que implicó procesos de aumento de la carga global de trabajo para ellas, empiezan a usar las categorías género y patriarcado.

La pregunta es ¿entonces por qué las mujeres somos tan importantes para los modelos de desarrollo, pero para que sigan viviendo en las peores condiciones? Sin duda en más de veinte años de historia las mujeres han pasado a ser sujetas directas de la explotación capitalista y han reforzado en sus vidas las formas de dominación patriarcal de las cuales se beneficia el mundo y mantiene poder impresionante.

La otra cuestión es que la categoría patriarcado es utilizada cuando conviene cuestionar al modelo neoliberal pero no para cuestionar el actual modelo y ello es una falacia, porque este modelo es también patriarcal, no ha existido sino una re-patriarcalización, como ya he mencionado, cuando Correa es autoritario, cuando se trata a las mujeres como paternalizadas, etc. (Binneti, 2007).

En esa medida, en nuestro país las categorías patriarcado, feminismo, género, están en disputa y nos colocan frente a aceptar el acceso al “crecimiento” colocando la dualidad entre mujeres y la Madre Naturaleza. Porque si bien las mujeres deben ser apoyadas, se dice que la única manera será explotando los recursos naturales y exigiendo niveles de reparación para la naturaleza y para los efectos perversos sobre el cuerpo de las mujeres y no asumiendo realmente medidas alternativas de fondo.

Pero esta disputa no es producto en sí mismo de los avances dentro del Estado y la promoción del enfoque de género desde “el gobierno sino de todos los aspectos indicados y de manera especial por la persistencia de un proceso de crecimiento de la lucha de las mujeres que está muy presente y visible en ciertos sectores de la sociedad.” (Berg, 2002, p. 117). Es decir, del surgimiento de las mujeres como sujeto político colectivo con un rostro muy popular en el Ecuador.

2.2.16 La participación política de las mujeres y el trabajo no remunerado

Presentamos a continuación algunos datos que muestran solo una parte de la realidad acerca de la participación política, más como una provocación para impulsar la reflexión. Por un lado, el porcentaje de participación de las mujeres en puestos de representación institucional, y el porcentaje desglosado de la participación de las mujeres en aquellas formas de acción como la minga (Sau, 2011), la misma que es un trabajo comunitario y organizativo, que cuenta como parte de la economía del cuidado o el trabajo no remunerado, para desde allí plantear algunos aspectos vitales acerca de las mujeres y sus organizaciones

Tabla 1. Mujeres en cargos Elección popular

Mujeres en Cargo Elección Popular	Porcentaje (%)
Prefecturas	8.70%
Viceprefecturas	42%
Parlamento Andino	60%
Alcaldías	6.3%
Juntas Parroquiales	21.9%

Elaborado por: Diana Abigail García Bermeo
Fuente: Mujeres Feministas del Ecuador (2017)

Es evidente que existe un proceso de incremento de la participación de las mujeres como producto de los cambios realizados en las normas constitucionales y las luchas por la representación política, impulsadas por las organizaciones de mujeres.

2.2.17 Autonomía y resistencia colectiva de las mujeres rurales

El reconocimiento del papel que las mujeres rurales van teniendo en las luchas de resistencia impulsadas conjuntamente con sus compañeros, en la defensa de los pueblos, de los territorios, y de los derechos colectivos de los pueblos, en que las mujeres indígenas han tenido un protagonismo indiscutible, sin embargo, el campo de actoras se ha ensanchado, sea por acción de los movimientos indígenas y campesinos locales y nacionales, sea porque no les es ajeno participar desde los movimientos mixtos, como desde las organizaciones de mujeres, por lo que hablar del campo, ahora se va haciendo desde el reconocimiento y ejercicio, a pesar de las dificultades, de estos distintos sentidos de la participación, de la representación colectiva y de la auto representación.

Existen autores que al referirse a las mujeres indígenas, reconocen este doble papel que han ido desempeñando en su acción, “las mujeres indígenas comparten con el movimiento mixto la lucha por el reconocimiento de las culturas, de los pueblos como sujetos colectivos de derecho, y de sus derechos colectivos autonómicos sobre sus territorios; mujeres que a la vez aportan reflexiones y proyectos de cambio socio cultural y político, que se desmarcan del proyecto mixto o que radicalizan sus conceptos manifestando su inconformidad por la asignación sexual de los espacios, de los poderes, las libertades, los recursos (Zambrano, 2015).

2.2.18 Crítica feminista al Estado

El feminismo en los años ochenta, también hace un avance en relación al análisis del estado. Por mencionar, Mackin indica que el feminismo no ha logrado construir una teoría

del estado como lo ha hecho el marxismo, pero ha logrado establecer ciertos elementos teóricos para el análisis político que permite hacer una ubicación de la relación entre las mujeres y el Estado y visibilizar las posiciones de los gobiernos de cara a las mujeres (Aguinaga, 2014).

Un aspecto vital que sirve para esta tesis es indicar como el ámbito económico y político si bien funcionan juntos, también son independientes. Modelo económico y estado, se hacen, pero también son independientes entre sí. La política se convierte en «un fenómeno autónomo constreñido por la economía, pero que no puede reducirse a ésta».

Este Estado se descubre «relativamente autónomo»; es decir, el Estado, expresado a través de sus funcionarios, tiene un carácter de clase definitivo, es definitivamente capitalista o socialista, pero también tiene sus propios intereses, que son en cierta medida independientes de los de la clase dominante e incluso de la estructura de clases (Aguinaga, 2014).

“El Estado como tal, desde este punto de vista, tiene un poder y unos intereses específicos, llamados lo político, de tal suerte que el poder de clase, el interés de clase expresados por y en el Estado, y la conducta del Estado, aunque inconcebibles aislados entre sí, no están linealmente vinculados ni tienen estrictamente la misma extensión” (Anzorena, 2017, p. 65). Por otro lado, nos interesan las apreciaciones teóricas en que Mackinnon identifica la relación entre el estado y la opresión sexual:

El Estado es masculino en el sentido feminista: la ley ve y trata a las mujeres como los hombres ven y tratan a las mujeres. El estado liberal constituye coercitiva y autoritaria del orden social en beneficio de los hombres como género, a través de sus normas de legitimación, formas de relación con la sociedad y las políticas sustantivas. Normas formales del Estado recapitulan el punto de vista del nivel de diseño masculino (Aguinaga, 2014).

Lang citado por Aguinaga (2014), muestra como la reflexión acerca del desarrollo,

puede ser abordada desde la crítica que muestra que el desarrollo responde a una manera de ser y estar de la sociedad capitalista habla:

Históricamente, después de la Segunda Guerra Mundial, en el marco de un nuevo modelo de relaciones Norte-Sur que relevó las viejas relaciones coloniales, se empezó a dividir al mundo en países desarrollados y otros subdesarrollados. El desarrollo, siguiendo la teoría de Michel Foucault y el análisis de Arturo Escobar, es un dispositivo de poder que reorganizó el mundo, relegitimando la división internacional del trabajo en el contexto capitalista, mediante un enorme conjunto de discursos y prácticas. El desarrollo se transformó en objetivo de las políticas públicas, se destinaron presupuestos y se crearon múltiples instituciones encargadas de impulsar al desarrollo, a escala local, nacional e internacional (p.21).

2.2.19 Debates feministas acerca del Desarrollismo y la inclusión de género.

Existe un debate feminista recientemente impulsado, acerca de la relación entre el desarrollismo actual como un modelo de desarrollo de los “gobiernos progresistas”, impulsado desde la CEPAL, la Organización de Naciones Unidas – ONU y, sobre todo, teóricas feministas argentinas.

Desde los años 70 los movimientos feministas y de mujeres de América Latina se interesaron por comprender el complejo mundo del desarrollo y enriquecerlo con conceptos como equidad, distribución, empoderamiento, autonomía y, sobre todo, el género como variable de análisis fundamental para una comprensión más acabada de la realidad, a partir de los años 90 comienza a formularse el paradigma del desarrollo humano, con perspectivas conceptuales que amplían la visión del desarrollo, la pobreza y la desigualdad.

El desarrollo centrado en las personas se enriquece con el enfoque de los derechos humanos y el aporte de la economía feminista. En paralelo, la implementación de políticas

neoliberales con enfoques centrados en el mercado y efectos que facilitaron la concentración de la riqueza, acentuaron los rasgos de heterogeneidad económica y social que caracterizan a la región como la más desigual del planeta (Aguinaga, 2014).

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1 Enfoque de la investigación

Los métodos cualitativos “se utilizan para describir, decodificar y avanzar en la comprensión de datos eclécticos pasados, presentes o futuros entrelazados” (Vélez, 2023, p 116). Es decir, hechos, actividades, acciones, decisiones o representaciones de los actores. Además, capturan la riqueza y diversidad del contexto y parecen ser apropiadas para el avance de la investigación. Así en la presente investigación posibilitó describir el contexto histórico del movimiento feminista, las características del gobierno de Lenin Moreno con este movimiento social.

3.2 Diseño de investigación

El diseño de investigación utilizado en este análisis histórico es de carácter no experimental, esto debido a que se describe y explica el fenómeno en un tiempo determinado que se sitúa en la presidencia de Lenin Moreno en el año 2017, y espacio que en este caso es Ecuador, lo cual también nos aporta la utilización de un estudio que contribuya a la explicación de los cambios o evolución a través de los tiempos de los movimientos feministas, siendo este un diseño de investigación propio de las Ciencias Sociales, desde una mirada cualitativa.

3.3 Tipo de investigación

El tipo de investigación fue predominantemente descriptiva, se buscó en distintas fuentes de información para el sustento teórico y científico de la temática investigada.

Este tipo de investigación ayudó a describir el fenómeno de estudio, y basó su análisis en documentos, ya sea generados en el momento exacto del hecho, como también en investigaciones realizadas en torno al tema a través de los años o hechos históricos, además se pudo tomar información publicada en libros, revistas, artículos, siendo éste último el

mayor proveedor de datos utilizables en la investigación referentes a organizaciones sociales, agrupaciones de mujeres, encuentros, protesta social, entre otros.

3.4 Población

La población seleccionada para el estudio, fueron mujeres que defienden la igualdad de género en Ecuador, profesionales en el ámbito político y académico, formado por 4 mujeres, que realizan charlas a nivel nacional contra la violencia a la mujer ecuatoriana. Al ser una población alcanzable, y limitada, no es necesario realizar un muestreo de ningún tipo.

3.5 Técnicas de recolección de datos

3.5.1 Entrevista

Según Arias, citado en Alan y Cortez (2018) la entrevista “se define por lo general como un diálogo y puede ser de diferentes clases: estructurada, semiestructurada, o incluso informal” (p. 82 & 83). Para efectos de la investigación se aplicó una entrevista estructurada, porque se la realizó a partir de una guía prediseñada que contiene las preguntas que serán planteadas a las integrantes de la organización “Coordinadora Política de Mujeres”.

3.5.2 Guía de entrevista

La guía de entrevista se realizó por medio de preguntas estructuradas a la “Coordinadora Política de Mujeres a fin de Analizar la coyuntura del movimiento feminista y su relación con el Estado ecuatoriano durante el periodo de Gobierno de Lenin Moreno.

3.6 Método de análisis y procesamiento de datos

El método de análisis y procesamiento de datos contó con los siguientes pasos: Planificación, elaboración del cuestionario y la guía de entrevista. Obtención de los permisos necesarios para la recolección de datos y la aplicación de la guía de entrevista. Revisión de la pertinencia de la información facilitada por las entrevistadas.


Con los datos generados, se produce texto, pero con la consideración que:

(...) la actividad de redacción académica debe mirarse desde una dinámica de contradicción con el orden de pensamiento predominante para poder insertar nuevos conocimientos y que la publicación de un texto debe ser motivada por la calidad y madurez del mismo y, no por las presiones de incremento en la producción científica con una lógica únicamente cuantitativa (Barba & Segura, 2022, p.84).

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados

Tabla 2. Caracterización de las Entrevistadas

NOMBRES Y APELLIDOS	EXPERIENCIA	FORMACIÓN
 Abg. Jeniffer García	<p>Abogada de Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador. Psicóloga y Terapeuta. Especialista en defensa de los derechos de la mujer e igualdad de género.</p> <ul style="list-style-type: none">• Frase Motivadora “Si no puedes volar, corre; si no puedes correr, camina; si no puedes caminar, gatea, pero sigue avanzando hacia tu meta”. Martin Luther King.• Facebook https://www.facebook.com/share/KhTZdK92UiZL2yxP/?mibextid=qi2Omg• Celular 0983237302	<p>Abogada Tecnóloga en Desarrollo Humano Personal y Social.</p>



PhD. Yosimar Villalobos

Docente del área de Ingeniería en la Universidad Politécnica de Quito, realizó sus estudios en la Universidad de Madrid en España. Defiende el derecho de las mujeres, e inculca a sus estudiantes a la igualdad de género y realiza charlas universitarias.

- **Frase Motivadora**

"Nunca puedes dejar huellas que duren si siempre estás caminando de puntillas". Leymah Gbowee.

- **Facebook**

<https://www.facebook.com/share/Qx1DujPnnJai5uYL/?mibextid=qi2Omg>

- **Celular**

0989454441

Msc. Ingeniera
Biomédica
Cargo
Docente Universitaria



Cab. Gabriela López

Servidora policial cabo segunda es participe de la defensoría y protección de los derechos de diferentes movimientos feministas dando el respaldo correspondiente a las mujeres y brindándole su apoyo.

- **Frase Motivadora**

"El que pasa el tiempo arrepintiéndose del pasado, pierde el presente y arriesga el futuro". Francisco de Quevedo.

- **Facebook**

<https://www.facebook.com/share/hr4hZxYvL5NdBBTv/?mibextid=qi2Omg>

- **Celular**

0986088806

Cabo segunda de la
Policía Nacional del
Ecuador, pasando
régimen penitenciario.



Msc. Nayely Oviedo

Servidora de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo donde dirige los diferentes espacios de reuniones de los movimientos de feministas en la Ciudad de Riobamba junto a sus estudiantes.

• **Frase Motivadora**

"Trabajar duro por algo que no te importa se llama estrés. Trabajar duro por algo que te importa de verdad, se llama pasión". Simon Sinek.

• **Facebook**

<https://www.facebook.com/share/YiQPJicHj7H3AufG/?mibextid=qi2Omg>

• **Celular**

0986348512

Msc. En Derecho Especial y Penal

Fuente: Entrevista a Representantes de la Coordinación Política de Mujeres 2024

Elaborado por: Diana Abigail García Bermeo

Entrevista 1

1.- ¿Conoce usted los diferentes movimientos feministas que ha trascendido con una perspectiva histórica durante el periodo del Gobierno de Lenin Moreno?

Tabla 3. UNME "Unión Nacional de Mujeres del Ecuador"

ENTREVISTADA	RESPUESTA	PALABRAS CLAVES
Abg. Jeniffer García	Sí, conozco un movimiento feminista que marchó por los derechos de la mujer en el gobierno de Lenin Moreno, es la UNME "Unión Nacional de mujeres del Ecuador", este movimiento lucha contra la discriminación y la desigualdad que en la actualidad sigue siendo un problema en muchas partes del mundo no solo en nuestro país.	Lucha contra discriminación y desigualdad, problema en el mundo.

PhD. Yosimar Villalobos	Conozco un movimiento el cual ayuda a promover la igualdad y liderazgo femenino en el Ecuador, “El Consejo Nacional de mujeres”, el cual en mi opinión personal fue creado por el estado para fortalecer la igualdad de género de la mujer en el ámbito público y político, pero se debe reconocer que el gobierno de Moreno existió mucha violencia de género.	Fortalecer la igualdad de género, violencia de género.
Cab. Gabriela López	Claro que sí, conozco varios movimientos feministas que ayudan a la equidad de relaciones entre hombres y mujeres, defendiendo sus derechos en el ámbito social y político, esta lucha lleva varios años por defender la igualdad de género, uno de esos movimientos es el “Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer”, es una organización de derechos de las mujeres ubicado en Guayaquil, tiene varios años de trayectoria y sus proyectos han ayudado a muchas mujeres que han sufrido maltrato psicológico y sexual, este movimiento estuvo muy activo en el periodo de gobierno de Lenin Moreno, donde aumentó el feminicidio y la violencia a la mujer a nivel nacional afectando a un gran porcentaje a menores de edad que desaparecieron y hasta la actualidad no hay respuesta alguna.	Movimientos feministas, maltrato psicológico y sexual, marchas, defender la igualdad de género.
Msc. Nayely Oviedo	Sí, conozco algunos movimientos feministas como la Unión Nacional de Mujeres que sí ha trascendido durante el tiempo, pero en el en Gobierno de Lenin Moreno la participación de la mujer, no se veía el resultado deseado por la que los movimientos alzan su voz.	Participación de la mujer, movimientos alzan su voz.

Fuente: Entrevista a Representantes de la Coordinación Política de Mujeres 2024

Elaborado por: Diana Abigail García Bermeo

2.- ¿Cree usted que los análisis de coyuntura del movimiento feminista incluyen los temas de género en la sociedad?

Tabla 4. La violencia basada en la inequidad de género elemento central que comprende la condición social de las mujeres

ENTREVISTADA	RESPUESTA	PALABRAS CLAVES
--------------	-----------	-----------------

Abg. Jeniffer García	Claro que incluyen los temas de género, los movimientos feministas no solo luchan por los derechos de la mujer cuál es su objetivo principal, también por la igualdad de género de hombre y mujer, defendiendo y apoyando a las marchas la violencia y discriminación que sufre el LGBT.	Luchan por los derechos de la mujer, apoyando marchas, discriminación a los LGBT.
PhD. Yosimar Villalobos	Sí, incluye porque las mujeres a lo largo de la historia han sido discriminadas y oprimidas, negando el derecho a la educación y la participación en sus diferentes aspectos sociales y culturales, en mi opinión las personas tienen diferente forma de pensar, algunas están de acuerdo con el movimiento feminista y los temas de género que ellas defienden, pero también se tiene la otra cara de la moneda que piensa que tanto como el hombre y la mujer merecen tener los mismos derechos y se oponen a las marchas.	Historia de discriminación, diferente forma de pensar, temas de género que ellas defienden.
Cab. Gabriela López	Sí, incluyen ya que en Ecuador se promueve la violencia de género, además de cualquier tipo de violencia tanto física, psicológica, sexual o patrimonial, de la cual una mujer es víctima, personalmente el movimiento feminista también defiende la equidad entre el hombre y la mujer, han existido marchas donde estos movimientos de mujeres han apoyado a LGBT, porque su principal objetivo es defender los derechos de los que son vulnerados en la sociedad, ya que las personas tienen diferente ideología y discriminan los tipos de movimientos y marchas que se hacen en el país.	Se defiende violencia de género, equidad, defender derechos vulnerados, discriminan a movimientos.
Msc. Nayely Oviedo	Pienso que sí, incluye un tema de género ya que las personas tenemos muchas ideologías diferentes, pero en lo gubernamental el tema de género hacia las mujeres ha sido muy discriminatorio es ahí donde se desarrolló un gobierno con una coyuntura severa y sin leyes que apoyen a la mujer.	Ideologías diferentes, gubernamental las mujeres discriminadas.

Fuente: Entrevista a Representantes de la Coordinación Política de Mujeres 2024

Elaborado por: Diana Abigail García Bermeo

3.- ¿Considera usted que se debe resaltar la importancia y aportes de los movimientos feministas en el Ecuador?

Tabla 5. Lucha de Derechos Humanos, Educación y Oportunidades Laborales

ENTREVISTADA	RESPUESTA	PALABRAS CLAVES
Abg. Jeniffer García	Sí, en mi opinión personal el papel de la mujer indígena resalta mucho en los aportes de los movimientos feministas que se han creado a lo largo de los años, ellas desde el inicio de la historia son las que más han sufrido discriminación y desigualdad en la sociedad, en mi opinión personal admiro mucho a Matilde Hidalgo quien fue la propulsora de iniciar la lucha para defender los derechos de la mujer y luchar por la igualdad.	Resalta mujer indígena, discriminación y desigualdad, Matilde Hidalgo.
PhD. Yosimar Villalobos	Claro que se debería resaltar la importancia de los movimientos feministas en el Ecuador, uno de ellos sería que las mujeres tengan más cargos políticos, acceso a los derechos civiles, salud y educación, cuales fueron ignorados en el Gobierno de Moreno.	Las mujeres tengan cargos políticos, derechos ignorados en el Gobierno de Moreno.
Cab. Gabriela López	Sí, por lo que los movimientos feministas especifican la realidad de lo que vive la mujer en el Ecuador y su principal objetivo en mi opinión personal, es la lucha por alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres, es decir, la eliminación de las diversas formas existentes del sexismo, y se debe resaltar la importancia de estos movimientos dando a la mujer más cargos políticos y libertad de expresión.	Realidad de la mujer, alcanzar la igualdad, sexismo, libertad de expresión.
Msc. Nayely Oviedo	Se debería resaltar con un decreto, mandado a la constitución y dando el respaldo necesario a los grupos vulnerables de mujeres el cual no se dio en el Gobierno de Lenin Moreno, tampoco la importancia de los aportes de la mujer en el ámbito político, social y cultural que puede tener para un mejor desarrollo del país.	Respaldo a los grupos vulnerables, aportes en el ámbito político.

Fuente: Entrevista a Representantes de la Coordinación política de Mujeres 2024

Elaborado por: Diana Abigail García Bermeo

4.- ¿Cómo usted identificaría los principales aspectos y necesidades del movimiento feminista?

Tabla 6. Igualdad de derechos, necesidades económicas y materiales de las organizaciones

ENTREVISTADA	RESPUESTA	PALABRAS CLAVES
Abg. Jeniffer García	<ol style="list-style-type: none"> 1. La motivación del movimiento feminista. 2. Equidad y participación social. 3. Opciones de trabajo. 4. Derecho a decidir. 	Equidad y participación social, trabajo, decidir.
PhD. Yosimar Villalobos	<p>Personalmente las identifico en 4 necesidades, que debe fortalecer un movimiento feminista:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Igualdad de Derecho 2. Medidas de Seguridad 3. Calidad de Vida 4. Educación y Salud 	Igualdad de Derecho, seguridad, calidad de vida, educación y salud.
Cab. Gabriela López	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concordancia con los derechos humanos y acorde la equidad. 2. Ideologías y acciones concordantes. 3. Identificación de las falencias del sistema. 4. A quien está dirigido y objetivos claros. 5. La motivación del movimiento. 6. Solventa las necesidades y es aplicable a la sociedad actual. 	Equidad, ideologías, falencias del sistema, motivación, necesidades.
	En mi opinión personal los identificaría en 3 aspectos:	Seguridad social, derecho a vivir.

Msc. Nayely Oviedo
 1.Seguridad Social
 2.Apoyo del Gobierno
 3.Derecho a vivir

Fuente: Entrevista a Representantes de la Coordinación Política de Mujeres 2024
Elaborado por: Diana Abigail García Bermeo

5.- ¿Cuáles son los intereses que persiguen los movimientos feministas?

Tabla 7. Participación de las organizaciones en la política y el empoderamiento sin intereses

ENTREVISTADA	RESPUESTA	PALABRAS CLAVES
Abg. Jeniffer García	Los movimientos feministas son muy importantes a lo largo del tiempo su objetivo es defender la igualdad y los derechos de la mujer, pero desde mi punto de vista tienen intereses políticos y sociales, pero no los identifico como ningún partido, en mi opinión personal como mujer nos queda mucho por avanzar para que nuestros derechos sean escuchados.	Defender la igualdad, intereses políticos y sociales.
PhD. Yosimar Villalobos	El movimiento feminista es importante, porque defiende la igualdad de género y la no violencia hacia la mujer, pero personalmente también defiende otros intereses ya sean políticos o sociales, pero su principal enfoque es fortalecer la frase “ Ni una menos”, y que las marchas que realizan es para ser escuchadas, en el periodo de Lenin Moreno aumentaron los feminicidios, violencia psicologica y sexual, donde se realizaron marchas para ser escuchadas.	No violencia hacia la mujer, las marchas son para ser escuchadas.
Cab. Gabriela López	Sí, debido a que existe una gran brecha de desigualdad dentro de la sociedad en los ámbitos económico, político, social, entre otros.	Brecha de desigualdad.

Msc. Nayely Oviedo	Creo que en algunos grupos feministas buscan varios intereses, pero todos tienen uno en común, y es el apoyo hacia la mujer y defender sus derechos ante la sociedad, y la intervención más activa es en lugares públicos y privados de las mujeres.	Varios intereses, apoyo hacia la mujer y defender sus derechos.
--------------------	--	---

Fuente: Entrevista a Representantes de la Coordinación Política de Mujeres 2024

Elaborado por: Diana Abigail García Bermeo

6.- ¿Por qué los movimientos feministas se levantaron exigiendo derechos en el Gobierno de Lenin Moreno?

Tabla 8. Emergencia del feminismo popular diverso, intercultural y afrodescendiente

ENTREVISTADA	RESPUESTA	PALABRAS CLAVES
Abg. Jeniffer García	Sí, como lo mencioné antes la Unión Nacional de Mujeres del Ecuador, en el periodo de Lenin Moreno realizó marchas para defender la igualdad de equidad, otro suceso importante fue el paro nacional que ocurrió en su gobierno, donde algunas mujeres indígenas salieron a marchar por sus derechos, algunas de ellas salieron heridas y otras lideraron las marchas.	Paro nacional, mujeres indígenas salieron a marchar, salieron heridas y otras lideraron las marchas.
PhD. Yosimar Villalobos	Recuerdo un movimiento Feminista que se levantó en el periodo de Lenin Moreno, su nombre es “SURKUNA”, es una organización a nivel nacional e internacional que defiende la participación de la mujer he igualdad de género, y el paro nacional donde mujeres indígenas salieron a marchar y defender sus derechos.	Organización a nivel nacional e internacional, Paro nacional.

Cab. Gabriela López	Sí, la CEPAM “Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer”, este movimiento se levantó y realizó marchas en la ciudad de Guayaquil contra el Gobierno de Lenin Moreno, por la desaparición y femicidios que estaban ocurriendo en esos años de su mandato presidencial, este movimiento exigió igualdad de género y que las leyes las protejan y defiendan sus derechos.	Marchas en la ciudad de Guayaquil, desaparición y femicidios, leyes las protejan y defiendan sus derechos.
Msc. Nayely Oviedo	La verdad desconozco que movimiento feminista exigió sus derechos, pero en mi opinión personal en el Gobierno de Lenin Moreno, uno de los sucesos que marcó su legado fue el paro nacional donde las Mujeres indígenas tomaron postas para la lucha del desacuerdo de aquel entonces, donde lucharon por los derechos e igualdad social.	Paro nacional, Mujeres indígenas, derechos e igualdad social.

Fuente: Entrevista a Representantes de la Coordinación Política de Mujeres 2024

Elaborado por: Diana Abigail García Bermeo

7.- ¿Conoce usted algunos movimientos, organizaciones o grupos sociales femeninos en el Ecuador que participaron en las movilizaciones en contra del Gobierno de Lenin Moreno?

Tabla 9 Organizaciones regionales y/o movimientos autónomos que hacen política con otros procesos sociales en alianzas

ENTREVISTADA	RESPUESTA	PALABRAS CLAVES
Abg. Jeniffer García	Sí, solo conozco 2 grupos feministas en el Ecuador los cuales son: (UNME) Unión Nacional de mujeres del Ecuador. La Unión de Mujeres del Guayas.	Unión Nacional de mujeres del Ecuador, La Unión de Mujeres del Guayas.
PhD. Yosimar Villalobos	Sí, conozco movimientos feministas en Ecuador los cuales son: La Unión de Mujeres del Guayas.	La Unión Revolucionaria de Mujeres Ecuatorianas,

	(URME) La Unión Revolucionaria de Mujeres Ecuatorianas. (SURKUNA) Centro de Apoyo y Protección de los Derechos Humanos.	Centro de Apoyo y Protección de los Derechos Humanos.
Cab. Gabriela López	CEPAM) Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer. (UNME) Unión Nacional de mujeres del Ecuador.	Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer, Unión Nacional de mujeres del Ecuador.
Msc. Nayely Oviedo	Sí, al coartar su libertad de expresión, al apagar su voz, al denigrar sus derechos, también fueron relegados por las marchas que realizaron y acusaron a los movimientos de destrucción de patrimonio cultural.	Coartar su libertad de expresión, movimientos de destrucción.

Fuente: Entrevista a Representantes de la Coordinación Política de Mujeres 2024

Elaborado por: Diana Abigail García Bermeo

8.- ¿Considera usted que los movimientos feministas en el Gobierno de Lenin Moreno fueron relegados?

Tabla 10. Discriminación, categorización, deficiencia de liderazgo e ideologías

ENTREVISTADA	RESPUESTA	PALABRAS CLAVES
Abg. Jeniffer García	Desconozco un poco de este tema, pero en mi opinión personal no todas las personas comparten la misma ideología, algunos apoyan los movimientos y otros están en contra por cómo se realizan las marchas, donde se perjudica el patrimonio cultural.	No comparten la misma ideología, marchas perjudican el patrimonio cultural.
PhD. Yosimar Villalobos	Claro que sí, varios movimientos fueron relegados, por las marchas que realizaron y por la destrucción de patrimonio cultural y nacional, los movimientos tomaron nuevas medidas para que su voz sea escuchada y que sus	Movimientos relegados, destrucción de patrimonio cultural

	derechos se hagan cumplir, varias mujeres que estuvieron liderando las marchas fueron madres que perdieron sus hijas por la violencia de género.	y nacional, madres perdieron sus hijas.
Cab. Gabriela López	Sí, al coartar su libertad de expresión, al apagar su voz, al denigrar sus derechos, también fueron relegados por las marchas que realizaron y acusaron a los movimientos de destrucción de patrimonio cultural.	Coartar su libertad de expresión, destrucción de patrimonio cultural.
Msc. Nayely Oviedo	Sí, fueron relegados, incluso algunos movimientos por defender sus derechos no fueron escuchados, incluso la mayoría de marchas que se presentó en su gobierno fue por la violencia a la mujer y el derecho a vivir sin miedo.	Relegados, defender sus derechos, violencia a la mujer.

Fuente: Entrevista a Representantes de la Coordinación Política de Mujeres 2024

Elaborado por: Diana Abigail García Bermeo

9.- ¿Qué soluciones permitirían más espacios para la intervención de la mujer?

Tabla 11. Decisiones encaminadas a velar por los derechos de las mujeres dentro de un sistema de protección

ENTREVISTADA	RESPUESTA	PALABRAS CLAVES
Abg. Jeniffer García	Una ley que respalde la protección a la mujer y donde su voz sea escuchada, por ejemplo, obteniendo más cargos políticos, no denigrando el liderazgo de la mujer, recordemos que pueden ser más versátiles en aspectos políticos y sociales.	Ley que respalde la protección a la mujer, cargos políticos, liderazgo de la mujer.
	El movimiento feminista ha sido muy importante a través del tiempo, donde la mujer ha alzado su voz para poder ser escuchadas y que sus derechos sean	Mujer ha alzado su voz, más participación

PhD. Yosimar Villalobos	plantados en la sociedad, la mujer debería tener más participación política y reconocer la violencia de género que hay en el país, donde el maltrato psicológico y sexual sea penado por la ley y se ejecute un plan de protección a las mujeres que sean maltratadas.	política, maltrato psicológico y sexual penado por la ley.
Cab. Gabriela López	Una legislación clara que promueva la igualdad de género tanto como al hombre y la mujer, y un plan de protección para las mujeres que sufren maltrato en la sociedad ecuatoriana.	Legislación clara, plan de protección.
Msc. Nayely Oviedo	Que en un decreto en específico dictado, tal vez del nuevo Gobierno en la actualidad que dé garantías tanto a movimientos feministas como a las mujeres del país en participación social activa como al trabajo en sectores públicos y privados, que sueldo se igual al de los hombres y sobre todo que garantice el derecho a vivir y ser escuchadas.	Un decreto, dé garantías en sectores públicos y privados.

Fuente: Entrevista a Representantes de la Coordinación política de Mujeres 2024

Elaborado por: Diana Abigail García Bermeo

4.2 Discusión

Entonces los análisis de coyuntura que se realicen deberían ayudar a articular la mirada estructural y coyuntural también desde la perspectiva feminista. Mostrar como en los momentos de las coyunturas se reproducen las relaciones de opresión y explotación dentro y fuera del Estado del Gobierno de Lenin Moreno, en la economía, a pesar de que en hay procesos de inclusión de los enfoques y procesos de transversalización de la lucha de género. Es preciso que en los análisis de coyuntura y su relación se pueda mostrar como en la lucha de género se expresan tendencias y diversos puntos de vista desde las mujeres. Existe una división actual dentro de las organizaciones de mujeres debido a la relación con el gobierno, sin embargo, es evidente que, aunque el gobierno en gran medida mantiene el sistema económico en base a la vida de las mujeres. Sin embargo, existe una representación política con un alto grado de apoyo de las mujeres ecuatorianas de sectores populares.

También existen procesos organizativos en resistencia aún débil, que no se identifican con el proceso de “El Gobierno de Todos” porque no es una real alternativa para la pobreza, la violencia sexual, y la exclusión política que enfrentan las mujeres.

Al contrario, perciben en el Presidente una figura autoritaria, machista, conservadora y poco comprometida con los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, su incapacidad proponerse al menos el debate de la despenalización del aborto o el derecho de las mujeres a decidir por su propio cuerpo.

Por otro lado, la reflexión política es bastante emergente, en el Ecuador existen procesos de resistencia al modelo propuesto por Moreno, no es que existe el desierto político, las luchas feministas críticas están a la defensiva y lo cierto es que están fragmentadas y debilitadas, pero es inmensamente necesario, dar un salto cualitativo y cuantitativo para lograr procesos de alianzas y encuentros políticos que sobrepasen las fragmentaciones y ello implica una lucha de cara al Estado, profundos procesos de reflexión no solo de caracterizaciones.

Además, de propuestas a todo nivel, propuestas de visión a largo plazo, propuestas de diferenciación de cara a lo planteado por el gobierno en sus propuestas económicas, propuestas de procesos organizativos, es decir todo un proceso de reorganización política y utópica del movimiento de mujeres feministas del Ecuador.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- El feminismo ecuatoriano reconoce haber tenido un papel muy activo en tanto participación política a lo largo de la historia, por decir, en el paso de la independencia a la República no solo con la presencia de Manuela Sáenz sino de otras como Rosa Zárate las organizaciones de mujeres presentes en el gobierno de Lenin Moreno han realizado acciones en favor de su género en áreas como la economía, implementando proyectos que puedan promover el comercio, tanto a nivel local como internacional, tomando como base a la agricultura, crianza de animales, elaboración de artesanías y otro tipo confecciones como textiles, lo cual ha contribuido a su independencia económica. En política, ha conseguido que la cuota de participación en las elecciones para cargos públicos vayan incrementándose, compartiendo espacios de igualdad con el género masculino y además ha logrado tener voz y voto en el establecimiento de nuevas leyes incluidas
- El género femenino, a través de su organización ha incursionado en una serie de aspectos sociales durante el Gobierno de Lenin Moreno con el fin de que su presencia se haga notar. Se las puede encontrar impartiendo seminarios para a formación de las mujeres en liderazgo, participación política, derechos humanos, democracia, etc., además, como entes caritativos acudiendo en ayuda de los más necesitados, incursionando en la política con perspectivas de género para mejorar la situación de este sector de la sociedad, y agrupándose en torno a otro tipo de aspectos que son compartidos por los diferentes grupos que escapan a la cotidianidad. A pesar de que estamos acostumbrados a que estos movimientos se relación con la política, economía o derechos humanos, existen otros que surgen por la necesidad de compartir ideales y convicciones que vayan en favor de terceros, sin que muchas veces se les de la importancia que se debe.
- Los movimientos sociales femeninos durante los años que se ha tomado a consideración han exigido una mayor participación de la mujer en el ámbito político de Ecuador, esto debido a que puede brindarles la oportunidad de

comunicar sus exigencias e inquietudes a las altas esferas sociales y con ello lograr el reconocimiento como organizaciones capaces de generar cambios significativos en la sociedad.

5.2 Recomendaciones

- Es importante que no se pierda la importancia histórica de los movimiento en aquel gobierno de Lenin Moreno desde muchos espacios, entre ellos el educativo, se pueda comunicar la importancia de vivir en igualdad y equidad de condiciones, sin que se dé mayores beneficios a ninguna de las dos partes y con ello conseguir que el intercambio de diferentes puntos de vista pueda conllevar a la tolerancia a la diversidad y la construcción de una sociedad más justa
- Para la realización de investigaciones relacionadas al tema, se recomienda que se pueda abordar dicho contexto pero desde las vivencias de las distintas organizaciones y movimientos sociales que se han hecho presentes durante la década y evidenciar cuáles de las citadas aún se mantienen o han desaparecido, obteniendo información desde un punto de vista antropológico a través de entrevistas dirigidas a los involucrados.
- Se recomienda comparar la investigación realizada con otras, producidas ya sea con anterioridad o posteriores a la década analizada, esto con el fin de poder evidenciar si los movimientos sociales femeninos han avanzado en su lucha o han sufrido ciertos estancamientos y tratar de descubrir las causas de ello.

Referencias

- Aguinaga, A. (2014). Análisis feminista de coyuntura del gobierno de Rafael Correa y. Obtenido de <https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/d6a6f15e-8b7f-4eb4-87d8-ba4d73ddba37/content>
- Álvarez, P. S. (2020). Definición de feminismo. obtenido de <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Feminismos-s.f-y-l.pdf>
- Anzorena, C. (2017). Demandas feministas y políticas públicas: reflexiones en torno a los límites del Estado. Actas Seminario Internacional Fazendo Gênero 11& 13th Women's Worlds Congress. Florianópolis., 11(13), 1-12. Obtenido de http://www.en.wwc2017.eventos.dype.com.br/resources/anais/1498764465_ARQUIVO_Anzorena_Texto_completo_MM_FG_VF.pdf.
- Barba, E. S. (2022). La escritura académica : reflexiones educativas desde los consejos de Howard Becker. En C. & C. Varguilla, investigación, innovación e inclusión en la practica educativa (págs. 83-102). Riobamba: DOI: <https://doi.org/10.37135/u.editorial.05.74>.
- Berg, A. (2002). Plena Dolarización. Estados Unidos.
- Binneti, M. (2007). El último feminismo: hacia la subversión de la diferencia. Revista de Filosofía, 127.
- Cardenas, P. (2018). Participación política de mujeres. 13.
- CEDIB, E. E. (2006). ¿Qué es y cómo se hacer la coyuntura? <https://cedib.org/wp-content/uploads/2007/11/modulo12.pdf>.
- Gascon. (2019). Los estudios de género. Obtenido de <https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/2720/SO-4-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Goetschel, M. (2006). Orígenes del feminismo en el Ecuador. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/52772.pdf>
- Goetschel, M. (2006). Sistema político y el feminismo en el Ecuador. Quito-Ecuador.
- Latorre, S. (2010). Capitalismo estatal o convergencias populares (Coyuntura) en Íconos. Quito-Ecuador: FLACSO.
- Molina, J. (2009). El feminismo historico y trasidental. guayaquil-ecuador: edim estudios.
- Palomar, A. (07 de Marzo de 2023). Nationalgeographic. Obtenido de Un breve recorrido por la historia del feminismo: https://historia.nationalgeographic.com.es/a/breve-recorrido-por-historia-feminismo_17778

Revista Crisis. (Agosto de 2014). Obtenido de: Mujeres ecuatorianas y la conquista de los derechos políticos: <https://www.revistacrisis.com/debate-memoria/mujeres-ecuatorianas-y-la-conquista-de-los-derechos-politicos>

Sau, V. (2011). Definición de feminismo. Inicios de este movimiento. Bogota-Colombia.

UNESCO, O. d. (2011). Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Obtenido de <https://ich.unesco.org/es/salvaguardia-00012>

Vélez, A. (2023). La Investigación Académica para las Ciencias Económicas: Teoría, redacción y publicación. Lic. Pedro Misacc Naranjo, Msc.

Viteri, P. (2013). Revista Crisis. Obtenido de: Mujeres ecuatorianas y la conquista de los derechos políticos: <https://www.revistacrisis.com/debate-memoria/mujeres-ecuatorianas-y-la-conquista-de-los-derechos-politicos>

Zambrano, M. (2015). Gobierno de Lenin Moreno. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D15178.dir/Ecuador2.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Guía de la Entrevista



Dirección
Académica
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

Entrevista dirigida

Estimado señor (a)

Estamos efectuando una investigación que tiene como objetivo: Analizar la coyuntura del movimiento feminista y su relación con el Estado ecuatoriano durante el periodo de Gobierno de Lenin Moreno en los años 2017. con la finalidad de potenciar la historia sobre los movimientos feministas. Para su ejecución es muy importante considerar sus criterios, por eso se solicita su apoyo accediendo a responder la siguiente entrevista.

1.- ¿Conoce usted los diferentes movimientos feministas que ha trascendido durante el periodo del Gobierno de Lenin Moreno?

2.- ¿Cree usted que el análisis de coyuntura del movimiento feminista incluye los temas de género?

3.- ¿Considera usted que se debe resaltar la importancia y los aportes de la coyuntura de los movimientos feministas en el Ecuador?

4.- ¿Cómo usted identificaría los principales aspectos y necesidades de un movimiento feminista?

5.- ¿Cree usted que los movimientos feministas son necesarios o son intereses políticos y porque?

6.- ¿Cuántos movimientos feministas se levantaron exigiendo derechos en el Gobierno de Lenin Moreno?

7.- ¿Conoce usted algunos movimientos, organizaciones o grupos sociales femeninos en el Ecuador?

8.- ¿Considera usted que algunos movimientos feministas en el Gobierno de Lenin Moreno fueron relegados?



ANEXO 2.

Aplicación de las entrevistas a Representantes de la Coordinación política de Mujeres



PHD. MARIA FERNANDA TRUJILLO
Representante legal de la coordinación política de mujeres



PHD. NAYELY OVIEDO
Representante Legal de la Coordinación Política de Mujeres Defensa.



ABOGADA. JENIFFER GARCIA
Representante Legal de los casos Jurídicos de la Coordinación
Política de Mujeres.



CAB. GABRIELA LÓPEZ
Representante Legal Resguardo Policial
para la Coordinación